



**CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO
DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

A la Sociedad en General:

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2016:

Actividades Realizadas:

- 1.- Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera y administrativa a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna.
- 2.- Se analizaron los Estados Financieros y Anexos correspondientes al mes de Junio de 2016, para verificar contable y presupuestalmente los registros de movimientos y saldos de las cuentas que los integran.
- 3.- Como parte de las atribuciones legales, se realizó la revisión y análisis de la cuenta pública del mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2016.
- 4.- Consecuentemente, se elaboraron los Pliegos de Observaciones y Recomendaciones de Control Interno como resultado de la revisión de la cuenta pública de los meses de Abril, Mayo y Junio del Ejercicio Fiscal 2016 y se turnaron a la Unidad de Administración para la solventación correspondiente.
- 5.- Con la finalidad de evaluar el grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conforman el Programa Operativo Anual, se recibieron y analizaron los avances programáticos trimestrales de las unidades administrativas que conforman el Tribunal Electoral de Quintana Roo, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2016.

6.- Como complemento de la evaluación programática operativa, se recibieron y analizaron los informes de trabajo correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016 (meses: abril, mayo y junio), que presenta el personal administrativo y jurídico de este Tribunal Electoral.

7.- Se elaboraron las Cédulas de Análisis de los Avances Programáticos e Informes de Trabajo, correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2016 (meses: abril, mayo y junio), en donde se registraron los resultados de la revisión y el seguimiento documental realizado.

8.- Con motivo de la renuncia del Jefe del Área de Comunicación y Difusión y del cambio de adscripción temporal del Jefe del Área de Recursos Financieros, se coordinó la entrega-recepción de ambas áreas, verificando la integración en los formatos adecuados, de toda la información operativa y datos de los bienes muebles asignados para uso y resguardo de cada área; se elaboraron las actas y se coordinaron los actos para la firma de las mismas, atestiguando la entrega física de los bienes.

9.- Se asistió a las sesiones de Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, para la resolución de asuntos jurisdiccionales, derivados del actual proceso electoral.

10.- De manera permanente, se dio atención a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; por oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:

MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
CONTRALORA INTERNA

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 09 de Agosto de 2016.